



PROYECTO BILINGÜE

DATOS DEL CENTRO

Denominación: C.P. Menéndez Pidal
Dirección: C/ Viña Corona s/n
Localidad: BEMBIBRE (LEÓN)
Correo electrónico: 24000941@jcyl.es

Código: 24000941
C.P. 24300
Teléfono: 987513688
Fax: 987514167

JUSTIFICACIÓN

Los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea demandan una competencia lingüística plurilingüe como un componente básico de la formación de los ciudadanos.

La educación bilingüe se manifiesta como un movimiento emergente en la Unión Europea que trabaja a favor del plurilingüismo y la integración cultural.

Además, el aprendizaje de otras lenguas aporta un valor añadido a los sistemas educativos, fomentando el desarrollo de diferentes capacidades e integrando valores como el respeto y la tolerancia.

Consciente de esta realidad la Junta de Castilla y León ha propiciado el desarrollo de proyectos bilingües en centros escolares, al amparo del convenio entre el M.E.C.D. y BRITISH COUNCIL para el desarrollo del Currículum Integrado en el nivel de Educación Primaria.

La comunidad educativa del C.P. Menéndez Pidal, pionera hace muchos años en la integración de otras culturas que procedentes de diferentes países convivían entre nosotros, es consciente del reto que supone la creación de una sección bilingüe asumiendo los cambios que supone en cuanto a la organización y el funcionamiento del centro.

1.- COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje de las materias en lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística (CL)** de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general.

Se contribuye a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)** aunque de forma menos directa, por medio de la utilización de palabras empleadas en Artística o en el área del Ciencias Sociales, que hagan referencia a escalas, ritmos, números, fechas, tablas, representaciones gráficas, etc.

Todos los aprendizajes en otro idioma suponen para los alumnos/as una reflexión sobre sus propios aprendizajes, cada niño/a debe identificar cómo aprender mejor y qué estrategias le hacen más eficaz. De esta forma también se trabaja la competencia de **Aprender a aprender (AA)**. A su vez, las decisiones que provoca esta reflexión favorecen también el desarrollo del **Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)**.

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera y otras materias utilizando esa nueva lengua como medio, implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de la misma. Este aprendizaje se traducirá tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de



esa lengua. Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios contribuye al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (SC)** y por tanto a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar, tanto los rasgos de identidad como las diferencias. La **Conciencia y expresiones culturales. (CEC)** se trabajarán de forma directa en el área de Artística utilizando palabras propias del lenguaje musical y/o plástico en lengua inglesa así como en el área de Ciencias Sociales, al tratar temas de personajes de otras épocas, artes o culturas.

El área de Ciencias Sociales permite iniciar a los alumnos en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar información y para tratarla y presentarla. En esta área se incluyen, de forma explícita, contenidos que hacen referencia a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones, elaborando, a través de ellas, trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. Se trabajará así el desarrollo de la **Competencia digital (CD)**.

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO A NIVEL DE CENTRO

- Fomentar el trabajo en equipo entre el profesorado implicado directamente en la impartición de materias en inglés y el resto del equipo docente de la sección bilingüe.
- Crear un fondo de recursos materiales (bibliográficos, cds, dvds, películas, documentales, programas informáticos y recursos en Internet, suscripción a revistas y/o publicaciones de interés) adquiridos y de propia creación.
- Desarrollar el uso de las TIC como un medio de trabajo usual, como medio de información, para investigar y apoyar los aprendizajes del alumnado en las distintas áreas del currículo.
- Valorar y evaluar los posibles logros obtenidos y subsanar las deficiencias detectadas, fruto de la puesta en marcha de una experiencia nueva en el Centro.
- Informar a los alumnos y a sus familias de la consecución de los objetivos marcados y de la puesta en práctica del proyecto.
- Crear un buen ambiente de trabajo en el centro propiciando el encuentro de distintos sectores de la comunidad educativa y su participación en cuantas actividades académicas y culturales que sean de interés para todos.

2.1.- Objetivos generales

Atendiendo a lo anteriormente expuesto proponemos las siguientes clases de objetivos generales.

Lingüísticos:

- Ayudar a mejorar las capacidades comunicativas y lingüísticas en inglés y paralelamente en castellano a lo largo de la escolaridad.
- Desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos en inglés utilizándolo como vehículo de comunicación entre los alumnos y profesorado que imparta su área en dicho idioma
- Promover el conocimiento y uso del inglés y el castellano a través del dominio de las cuatro destrezas básicas: escuchar (listening), hablar (speaking), leer (reading) y escribir (writing).



Socio - culturales:

- Considerar el plurilingüismo como un valor, dando a conocer al alumnado otras culturas y costumbres, especialmente, el conocimiento sociocultural de países de nuestro entorno europeo, que le ayudarán a desarrollar un espíritu de tolerancia y solidaridad propio de una sociedad pluricultural.
- Posibilitar el acceso a una segunda lengua a niños de contextos desfavorecidos como forma de incentivar la consolidación de la igualdad social.
- Mejorar el aprendizaje de los aspectos socioculturales de los países de lengua inglesa y favorecer con ello la apertura cultural que tanta importancia tiene en la formación del ciudadano del futuro.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

Cognitivos:

- Promover la autonomía del alumnado. El hecho de “Aprender a aprender”, reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de ambas lenguas, le ayudará en el aprendizaje de las mismas.
- Reforzar el aprendizaje de las distintas áreas curriculares.
- Promover el desarrollo cognitivo global a través de conexiones entre dos sistemas lingüísticos y a la vez adquirir de una manera natural y permanente el dominio de un segundo idioma.
- Incrementar la motivación del alumnado para hablar una lengua extranjera, percibiendo de forma directa lo útil e interesante que resulta saber otras lenguas.

2.2.-Objetivos específicos atendiendo al desarrollo cognitivo del alumnado

Primer y segundo nivel

- Comprender el sentido global de mensajes orales, centrándose en informaciones sencillas y concretas con vocabulario simple, previamente presentado en un contexto, acompañadas de apoyo mímico, gestual y visual, referidas al entorno inmediato del alumno (la clase y los juegos).
- Utilizar el inglés y el castellano de forma oral con el profesor y con los compañeros para utilizar expresiones de relación social (saludar, agradecer, pedir algo) y para identificarse y describir objetos y personajes utilizando el léxico más elemental.
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos (gestos, posturas, sonidos, dibujos) para comprender y hacerse comprender en la lengua extranjera.
- Acercar al alumnado a las tradiciones anglosajonas.
- Reconocer el vocabulario básico de las unidades de las áreas no lingüísticas
- Transferir el conocimiento de una lengua en el aprendizaje de otras.

Tercer y cuarto nivel

- Comprender la información global y específica de textos orales sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos por el alumno transmitidos por dichos textos con fines concretos.
- Utilizar de forma oral la lengua extranjera para comunicarse con el profesor y con los otros estudiantes en las actividades habituales de clase y en las situaciones de



comunicación básicas creadas en la clase adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.

- Adquirir cierto dominio sobre los textos escritos breves muy codificados, como letreros y notas referidos a temas familiares para los alumnos, utilizando un modelo.
- Comprender textos cortos y sencillos relacionados con las actividades del aula y trabajados anteriormente de forma oral, y con sus experiencias e intereses con el fin de obtener las informaciones globales deseadas, y algunas específicas con apoyo extralingüístico (imágenes).
- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones, etc.) con el fin de prepararse para una comunicación más fácil y fluida.
- Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras de la lengua extranjera, relacionados con los contenidos de las áreas no lingüísticas.
- Reconocer a nivel simple, los aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos del inglés.
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos con el fin de comprender y hacerse comprender mediante el uso de la lengua extranjera.
- Reproducir canciones, rimas, retahílas ,dramatizaciones muy sencillas
- Acercar a los alumnos a las tradiciones anglosajonas: St Patrick's day, Thanksgiving Day, Halloween...

Quinto y sexto nivel

- Comprender textos orales y escritos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos, utilizando las informaciones, tanto globales como específicas, transmitidas por dichos textos con fines concretos.
- Utilizar de forma oral el inglés para comunicarse con el profesor y con los otros compañeros en las actividades habituales de clase y en las situaciones de comunicación creadas para este fin, atendiendo a las normas básicas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares para los alumnos, respetando las reglas básicas del código escrito.
- Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos relacionados con las actividades del aula, con el conocimiento que tienen del mundo y con sus experiencias e intereses, con el fin de obtener las informaciones deseadas, tanto globales como específicas.
- Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales con el fin de hacer más fácil y fluida la comunicación.
- Utilizar en el aprendizaje de la lengua inglesa, los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.



- Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas en lengua inglesa, relacionados con los contenidos de las áreas no lingüísticas, así como reconocer los aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos de la misma.
- Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos con el fin de intentar comprender y hacerse comprender mediante el uso de la lengua inglesa.
- Establecer diferencias y similitudes entre las fiestas y costumbres anglosajonas y las del entorno de nuestro alumnado.

Temporalización de las diferentes materias

Teniendo en cuenta el horario establecido por la LOMCE, las posibilidades académicas del Centro y del profesorado se ha considerado conveniente la siguiente planificación horaria:

- **La distribución semanal que se propone será la siguiente:**

CURSO	INGLÉS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Plástica- Música	CIENCIAS SOCIALES	TOTAL	% horas en del horario total
1º	2:00	1: 30	1:30	5:00	22,22
2º	2:30	1: 00	1:30	5:00	22´22%
3º	2:30	2: 00	2:00	6:30	28%
4º	3:00	2: 30	2:30	8:00	35´55%
5º	3:00	1: 00	2:00	6:00	26´66%
6º	3:00	1: 00	2:00	6:00	26´66%

En este curso se imparte según figura en el horario en todos los cursos, las horas de Ciencias Sociales, Plástica y una hora de Música (ésta se imparte en inglés solamente en Tercer y Cuarto nivel).

2.3.- Objetivos y contenidos de las materias impartidas en Inglés

A continuación exponemos los objetivos y los contenidos en las áreas no lingüísticas de Ciencias Sociales y Educación Artística.

Ciencias sociales

Objetivos

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.



2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.
 3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
 4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
 5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.
 6. Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
 7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
 8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.
- Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos comunes. Establece las características del currículo básico común a toda el área y las técnicas de trabajo con las que afrontar el aprendizaje de las Ciencias Sociales en la etapa. El diseño del bloque está presentado para la etapa, sin una secuenciación por niveles, puesto que recoge cuestiones generales de carácter transversal.

Bloque 2. El mundo en que vivimos. Realiza el estudio de la geografía tanto en el entorno, que acerca al alumno a su realidad, como en medios más lejanos para que tenga una visión más global. Enlaza las características físicas de los territorios con las organizaciones y divisiones políticas generadas por el ser humano. Incluye, así, contenidos que van desde el conocimiento de la localidad en la que vive, a su comunidad autónoma, su país y los continentes; extendiéndose hasta el dominio del Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. El agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio también están recogidos en este apartado.

Bloque 3. Vivir en sociedad. Inicia un proceso de comprensión acerca de las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, las normas de convivencia que establecen, los cauces de participación ciudadana, de qué manera se distribuyen la responsabilidad y el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.



Bloque 4. Las huellas del tiempo. Se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, acontecimientos y figuras en diferentes períodos de tiempo. Es importante para los alumnos adquirir las referencias históricas que les permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de las distintas Comunidades Autónomas, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso.

En este bloque se utilizarán mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos, para dar a conocer los procedimientos básicos para el comentario de dichas fuentes.

Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

En este bloque también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Educación Artística (Plástica – Música)

La distribución de ésta área en Plástica y Música será de 2 horas, o bien en primer y cuarto nivel de 2h 30', de las cuales una sesión será de plástica, otra de música. En primer nivel, al ser 2h 30' de Educación Artística, se impartirá una hora de Música y 1h 30' de Plástica (ÉSTA EN INGLÉS) y lo mismo en cuarto nivel.

Objetivos

1. Expresarse y comunicarse produciendo mensajes diversos utilizando para ello los códigos y las formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.
2. Explorar materiales e instrumentos diversos (musicales y plásticos) para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines expresivos, comunicativos y lúdicos.
3. Utilizar el conocimiento de los elementos musicales desde la vivencia de los mismos en la elaboración de producciones propias.
4. Observar, identificar y manipular los elementos plásticos más básicos: colores primarios, formas elementales... para expresarse a través de ellos.
5. Utilizar y manipular adecuadamente los materiales e instrumentos de uso corriente en el aula (pinturas, ceras, rotuladores, tijeras...)
6. Utilizar distintas técnicas para realizar la utilería y atrezzo: disfraces, decorados, caretas.
7. Cuidar, limpiar y colocar los materiales utilizados.



Contenidos

Educación Plástica

Bloque 1: Educación audiovisual. Está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual. En este bloque cobran una gran relevancia las aportaciones de las Tecnologías de la información y la comunicación, en especial a la fotografía y el cine.

Bloque 2: Educación artística. En este bloque se engloban las producciones artísticas más creativas, el uso de diferentes técnicas pictóricas, de modelado y construcción, así como el desarrollo de las destrezas manuales básicas.

Bloque 3: Dibujo geométrico. Se entiende como una aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el área de matemáticas, representando gráficamente determinados conceptos geométricos. Se introduce el conocimiento y uso de las técnicas e instrumentos propios del dibujo técnico, y la valoración de la limpieza y exactitud de los trabajos realizados con ellos.

Educación Musical

Bloque 1: Escucha. En este bloque se trabajan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, se hace continua referencia a las normas que hay que cumplir durante audiciones y conciertos, y a la importancia del silencio.

Bloque 2: La interpretación musical. Los conocimientos del lenguaje musical adquiridos se ponen en práctica a través de la interpretación vocal e instrumental, con y sin acompañamiento.

Bloque 3: La música, el movimiento y la danza. Se abordan los aspectos relacionados con la expresión corporal, el baile y la relajación, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Con el fin de hacer más comprensible lo referido sobre secuenciación y globalización de contenidos de las diferentes áreas, se exponen a continuación ejemplos de la línea de actuación a seguir.

En la secuenciación de los contenidos se atenderá a los siguientes criterios de actuación:

- Secuenciar los objetivos conceptuales (aquellos que exijan mayores destrezas lingüísticas, se posponen hasta que los estudiantes las dominen).
- Planificar las lecciones contando con los objetivos lingüísticos y diferenciando entre objetivos lingüísticos obligados por el contenido y objetivos lingüísticos compatibles con el contenido.
- Planificar las tareas, que han de ser experienciales, contextualizadas, cognitivamente interesantes y cooperativas.
- Planificar los materiales, que han de ser “manipulables”, “visuales”, tanto medios impresos como multimedia.



- Planificar la evaluación.
- Los contenidos del área lingüística se coordinarán con las demás áreas del currículo y se enlazarán de forma que el alumnado los perciba como un todo coherente y globalizado que posibilite la comprensión de lo que ocurre en su entorno.

4.-METODOLOGÍA

Escuchar con confianza depende del conocimiento y la experiencia de los niños/as, así como de su motivación y su integración. Escuchan mejor cuando la información les resulta significativa e interesante, y cuando tiene un objetivo claro.

El *trabajo oral* es la base de la mayoría de las clases de Ciencias Sociales y Educación Artística. Este trabajo oral tiene que ser guiado en el primer ciclo, pero gradualmente, deberá hacerse más independiente a lo largo de la educación primaria. La expresión oral es muy importante en la planificación y desarrollo de tareas. Las discusiones en grupo son necesarias en todas las etapas para:

- Obtener las preguntas que se tienen que trabajar
- Diseñar actividades
- Extraer conclusiones

Las *actividades prácticas* constituyen una buena oportunidad para utilizar la lengua en un contexto claro, motivan a los niños/as para que escuchen atentamente y sigan instrucciones sencillas.

Las actividades de lectura y escritura posteriores a un trabajo oral ofrecen una buena oportunidad para consolidar elementos del idioma. Desarrollan simultáneamente el lenguaje, los conocimientos y la comprensión.

Los principios generales que regirán la planificación del trabajo del profesorado y el modelo de enseñanza - aprendizaje son los siguientes:

La adecuada **selección y secuenciación** de los contenidos de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.

La *flexibilidad en relación con las diversas situaciones de aprendizaje*, tanto en la selección de la metodología más aconsejable para cada ocasión, como en los aspectos organizativos de espacios, tiempos y agrupamiento del alumnado.

La **actividad del alumnado** entendida en un doble sentido: por una parte, como modo de que los niños y niñas tengan un aprendizaje autónomo y se sientan protagonistas del mismo; por otra, como el establecimiento de aquellas estrategias que permitan una enseñanza activa donde no sólo se pongan en funcionamiento aspectos motóricos o manipulativos, sino también aspectos cognitivos, rompiendo así la aparente oposición entre juego y trabajo. Es decir, favoreciendo la actividad intelectual mediante aquellos procesos en los cuales un alumno o alumna "toma conciencia de", "adquiere conocimiento de", "toma partido con respecto a alguna información, ya sea un objeto, una persona, una fantasía, un recuerdo, un pensamiento o un sentimiento"; procesos que, en general, implican funciones mentales distintas como la atención, percepción, reconocimiento, comparación, comprensión, memoria, etc.

La **funcionalidad de los aprendizajes**, no sólo desde el punto de vista de aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también por su utilidad y pertinencia para llevar a cabo otros nuevos.

La utilización de los diferentes **recursos** (materiales manipulables, textos, medios audiovisuales e informáticos...) de modo adecuado. Esta utilización es positiva, desde el punto de vista educativo, cuando éstos se seleccionan con rigor y teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen. En este sentido, y cuando se requiere, las actividades propuestas consideran estos recursos, a la vez que incluyen y aprovechan la participación en el proceso de enseñanza -



aprendizaje de otras personas distintas al docente (padres, profesionales en general, otros educadores, etc.).

La *globalización o la integración de las áreas*, la formulación de unos contenidos comunes, la consideración de las enseñanzas transversales del currículo, y la interrelación de los diferentes tipos de contenidos exigen una propuesta de actividades que tenga en cuenta los principios generales señalados.

Tal y como se ha apuntado en el apartado anterior, partiendo de la consulta sobre la forma de trabajar en un entorno bilingüe utilizando las distintas lenguas de forma vehicular para enseñar contenidos de las otras áreas, nos hemos decidido por no impartir todo el contenido de la áreas no lingüísticas en inglés, solamente una parte de ella, con el fin de proporcionar al alumnado conocimientos previos.

Dado que se trata de integrar los procesos de enseñanza de ambas áreas debe existir una colaboración estrecha entre el profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüísticas. Esta labor, será facilitada por el coordinador o coordinadora bilingüe del centro. Todos juntos intervendrán en la selección de temas y textos para la clase y su explotación didáctica ya que ésta debe adaptarse al nivel lingüístico del alumnado.

Se procurará por la dirección del centro una hora de coordinación entre el profesorado implicado.

En los procesos de enseñanza/aprendizaje de la sección bilingüe se actuará igualmente de acuerdo con las metodologías actuales, acordes con el desarrollo del plurilingüismo:

- Poniendo el acento en la actividad oral.
- Metodología CLIL (Content Language and Integrated Learning) o AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras).
- Dando menos importancia a las actividades gramaticales.
- Procurando que lo que se aprende sea rápidamente reutilizado.
- Acercándose a los modos espontáneos de adquisición de las lenguas.
- No considerando como único objetivo legítimo el lograr la competencia de un nativo.
- Considerando esencial desarrollar la competencia de “aprender a aprender”, potenciando la adquisición de las lenguas de forma reflexiva y autónoma.
- Utilización de la redundancia, la reformulación y otros recursos lingüísticos.
- Comprobación de la comprensión por mecanismos no verbales, como la respuesta a través de la acción; chequeo permanente de la comprensión de la información, clarificación de conceptos mediante ejemplos, etc.

La intención es aumentar el contacto con la lengua contextualizada en un entorno familiar para el alumnado: el aula. Se tenderá al uso prácticamente exclusivo del inglés por parte del profesorado.

Dado que a esta edad ya han tenido contacto con el inglés, los materiales, instrucciones y vocabulario se utilizarán fundamentalmente en inglés. Ya que se pretende desarrollar la comprensión y expresión oral de los alumnos/as, cuanto más se use el inglés en el aula, mejor; aunque también es verdad que habrá momentos en que será más importante por razones afectivas que el niño sepa que le entendemos y que pueda comunicarse en su lengua materna con nosotros.

En las áreas no lingüísticas, tal y como ha quedado ejemplificado en el apartado anterior, el desarrollo de cada unidad tendrá un enfoque integrador, acercando al alumno a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, alternándose actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de la actuación del profesor/a (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa de los alumnos y alumnas.



Se promoverá el uso del inglés también en otros temas como educación para la paz, educación para la salud, educación cívica, ambiental, etc., así como el uso de las T.I.C. como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento.

Este proyecto se inclina, pues, por un enfoque metodológico integrador y ecléctico. Se trata de recoger lo mejor de cada una de las propuestas metodológicas para adaptarnos a las diferentes realidades educativas de cada momento. Se propiciará la utilización de unos métodos u otros en función de las necesidades de los diferentes momentos del ciclo - etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamiento, etc. Igualmente, las estrategias que se usen con cualquier grupo deben variar tan frecuentemente como sea posible.

5.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

5.1.- Criterios de evaluación

Ciencias Sociales

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.
6. Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.



9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Educación Artística

Educación Plástica

BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.
2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.
2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.
4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.
5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.

BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO

1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.



2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico utilizándolos adecuadamente y valorando la precisión y limpieza de los trabajos realizados.

Educación Musical (3º y 4º)

BLOQUE 1. ESCUCHA

Tercer curso

1. Utilizar la escucha musical activa para interiorizar elementos rítmicos básicos.
2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Cuarto curso

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical.
2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones dentro y fuera del centro escolar.

BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

Tercer curso

1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar tanto de manera individual como en grupo.
2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Cuarto curso

1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.



2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Tercer curso

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

Cuarto curso

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación, de relajación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio cultural español y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

Estándares e aprendizaje evaluables

Ciencias Sociales

- 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
- 2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- 2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.
- 3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
- 3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- 3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
- 4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
- 5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.



- 5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
- 6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- 7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
- 7.2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
- 7.3. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).
- 8.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
- 8.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones
- 9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
- 9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Educación Artística

Educación Plástica

BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

- 1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.
- 2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).
- 2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
- 2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.
- 2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.



- 2.5. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función.
- 2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
- 2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.
- 2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje, sonido.
- 3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- 3.2. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
- 3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- 1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
- 2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- 2.2. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- 2.3. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- 2.4. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- 2.5. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- 2.6. Distingue el tema o género de obras plásticas.
- 3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.



- 3.2. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.
- 3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
- 4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.
- 5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
- 6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- 6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
- 6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO

- 1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.
- 1.2. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
- 1.3. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- 1.4. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.
- 1.5. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- 1.6. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- 1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- 1.8. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- 1.9. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.



- 1.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.
- 1.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- 1.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- 1.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- 1.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
- 2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

Educación Musical (3º y 4º)

BLOQUE 1. ESCUCHA

Tercer curso

- 1.1 Identifica, clasifica y describe de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario preciso, las características rítmicas de las obras escuchadas.
- 2.1 Distingue tipos de instrumentos por familias tras la escucha de obras musicales.
- 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características.
- 3.1 Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

Cuarto curso

- 1.1 Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso los distintos elementos del lenguaje musical.
- 2.1 Distingue los instrumentos de la música popular tras la escucha de obras musicales.
- 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y con diferentes estructuras y formas musicales.
- 3.1 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar.

BLOQUE 2. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

Tercer curso

- 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea



aplicando hábitos básicos en la interpretación.

- 2.1 Reconoce y clasifica diferentes registros de la voz y las agrupaciones vocales más comunes.
- 2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.
- 2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, aplicando el conocimiento de intervalos.
- 2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- 3.1 Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- 3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

Cuarto curso

- 1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas e interpreta, crea e improvisa piezas vocales.
- 2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.
- 2.2 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
- 2.3 Interpreta piezas instrumentales sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento.
- 2.4 Conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
- 3.2 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.
- 3.3 Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

BLOQUE 3. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Tercer curso

- 1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- 1.2 Controla la postura y la coordinación con la música a diferentes velocidades cuando interpreta danzas.



1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Cuarto curso

1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta coreografías.

1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

1.4 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

Instrumentos de evaluación

En los procedimientos de evaluación que se aplicarán al alumnado de la sección bilingüe tenemos que distinguir necesariamente entre evaluación de la competencia comunicativa y evaluación de la competencia curricular, dado que generalmente se comprende más de lo que se puede producir.

Se tomarán en cuenta tanto los aspectos lingüístico-comunicativo como el control de los contenidos curriculares. La evaluación será global (se evaluarán tanto aspectos cognitivos, lingüísticos, socio-afectivos, psico-motores, actitudinales, etc) y cualitativa (no tanto el resultado final sino el proceso). Se realizará mediante:

- La observación directa y las hojas de registro y seguimiento individual.
- Intercambios orales: preguntas y respuestas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común (se dará prioridad al aspecto oral del lenguaje, no insistiendo en la perfección de la pronunciación, sino en el valor de la comunicación).
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Revisión, análisis y comentario de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *Cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.
- Prueba específica o test de evaluación de cada unidad didáctica.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

Instrumentos

- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del *Cuaderno de clase* individual del alumno, que integra la información obtenida y la valoración de la misma.
- Pruebas orales.



- Producciones y pruebas escritas, que incorporan los resultados obtenidos en las diversas *actividades de evaluación* que se integran en el proceso educativo.
- Análisis de textos básicos, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
- *Assessment Record*: Registro de evaluación trimestral para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de cada Unidad didáctica y que recoge el logro de los criterios de evaluación programados para el trimestre.
- El uso de otros instrumentos como el diario, las entrevistas o la observación externa, que permiten una evaluación más cualitativa y general del proceso de enseñanza-aprendizaje, serían recomendables a este nivel.
- Rubricas correspondientes a cada nivel.

6.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad:

1. El alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad diferentes medidas especializadas y/o extraordinarias de atención a la diversidad, las cuales se deben aplicar progresiva y gradualmente, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales.
2. Las medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad pueden modificar los elementos curriculares y organizativos, siempre que con ello se favorezca el desarrollo personal del alumnado y le permita alcanzar con el máximo éxito su progresión de aprendizaje.
3. Las medidas especializadas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos, la intervención educativa impartida por profesores especialistas y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.
4. Entre las medidas especializadas de atención a la diversidad se encuentran:
 - a) Apoyo dentro del aula por maestros especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada con un alumno o grupo de alumnos siempre que dicha intervención no pueda realizarse en el aula y esté convenientemente justificada.
 - b) Adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - c) Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.



d) La modalidad de escolarización del alumno con discapacidad que le garantice una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que presente.

e) Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

5. Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad son, entre otras, aquellas que inciden principalmente en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular de cara a posibilitar la mejor consecución de los objetivos educativos y desarrollo de las competencias básicas.

6. Entre otras, las medidas extraordinarias de atención a la diversidad se pueden considerar:

a) Aceleración y ampliación parcial del currículo que permita al alumnado con altas capacidades la evaluación con referencia a los elementos del currículo del curso superior al que está escolarizado.

b) La flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales en los términos que determina la normativa vigente.

c) Escolarización en el curso inferior al que le corresponde por edad, para aquellos alumnos que se escolaricen tardíamente en el sistema educativo y presenten un desfase curricular de dos o más cursos. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al curso correspondiente a su edad.

d) Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para el alumnado con necesidades educativas especiales siempre que ello favorezca su integración socioeducativa y la adquisición de los objetivos de la etapa.

El tratamiento a la diversidad en este Proyecto Bilingüe se contempla de forma semejante a como se entiende la Diversidad en una Sección No Bilingüe. No pudiéndose dar respuestas estandarizadas, dado que cada alumno presenta unas características diferentes.

El C.P. Menéndez Pidal cuenta con una dilatada experiencia en la atención a la diversidad e integración de minorías. Programa de integración y compensatoria con profesorado específico (1 especialista en PT y una profesora de AL a media jornada), con lo que nuestro alumnado cuenta con los recursos personales y materiales necesarios para dar la respuesta más adecuada a este tipo de alumnado. Sólo en casos muy específicos y una vez estudiado el caso por los profesionales implicados, con las orientaciones del EOEP y el consentimiento familiar podría optarse por la decisión de no incluirlo en la sección bilingüe.

El del alumnado, se hará pues factible atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distinto estilo cognitivo, ritmo de aprendizaje, etc.

La atención a estos alumnos supondrá la elaboración de programas específicos, con la selección de los procesos y de las actividades pertinentes (variadas, con distinto grado de dificultad, formuladas mediante diferentes lenguajes, que admitan distintas respuestas o distintos grados de elaboración de las mismas, etc.). Así por ejemplo, para comprobar la comprensión, el profesor se preocupará de todos los alumnos:

- De los que sean capaces de producir frases con las fórmulas adecuadas,
- De los que respondan con un escueto YES/NO.



- De los que respondan gestualmente y también de aquellos que utilicen la lengua materna en sus respuestas.
- Dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tendrán varios grados de dificultad y deberán ser diversas para que fomenten la motivación del alumnado. Dichas actividades estimularán la autoestima del alumnado ya que al poder ir progresando a su ritmo, sentirá que el esfuerzo brindado ha merecido la pena. Se incluirán también tareas que, poco a poco y en función de la edad del alumnado, vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo.
- Se programarán variedad de actividades multisensoriales y dinámicas con el fin de atraer e interesar al mayor número posible de estilos de aprendizaje.

La respuesta a sus necesidades se llevará pues a cabo con la máxima proximidad a la situación de aprendizaje, en interacción con un determinado contexto escolar.

Se establecerán tiempos de coordinación entre el profesorado que da a clase a estos/as alumnos/as para establecer pautas comunes de actuación (elaboración conjunta del tutor y/o especialista con el especialista en PT. de ACIs, evaluaciones conjuntas...).

7.-VIABILIDAD DEL PROYECTO

Don Igancio Javier López Casasola director del C.P. Menéndez Pidal, expone los motivos y circunstancias que hacen posible la marcha del proyecto:

La mejora de la calidad educativa del centro dando respuesta adecuada a las necesidades actuales del alumnado del centro, y capacitarles para hacer frente al reto del conocimiento de otras lenguas.

El centro cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes que hacen viable el proyecto de sección bilingüe:

Relación de Recursos Humanos y Materiales

Recursos Humanos

Interés mostrado por toda la Comunidad Educativa, especialmente de los padres/madres del alumnado implicado, que han manifestado su interés en colaborar con el mismo.

Plantilla: se relacionan más abajo, los profesores implicados más directamente en el proyecto.

Se adjunta igualmente, según orden Anexo III con la competencia de cada uno de los profesores/as del claustro, puesto que todos se comprometen de una u otra forma para llevar a cabo el mismo.

Hay que tener en cuenta que debido a las recientes y próximas jubilaciones se han cubierto las vacantes con dos profesoras con el perfil de inglés adecuado. De esta forma la mitad de la plantilla del centro, en un período relativamente corto de tiempo, contaría con competencia para impartir clases en inglés, y otros con conocimientos básicos del mismo.

Contamos pues con los recursos humanos necesarios que garantizan la viabilidad del proyecto.



Recursos Materiales

Al tratarse de un proyecto en el que estará implicado todo el centro este pone a disposición de la sección bilingüe todas sus instalaciones y equipamientos. Se relacionan los que consideramos más específicos para el desarrollo del proyecto:

Instalaciones

- Laboratorio de Idiomas.
- Biblioteca, con una sección de libros en inglés.
- Aula de música con materiales específicos.
- Aula de recursos.
- Medios audio, visuales y audiovisuales: Televisión, video, DVD, proyector de diapositivas, proyector, retroproyector, transparencias, radio-cds.
- Dos aulas de informática: 35 ordenadores con conexión ADSL a Internet.
- Posibilidad de utilizar un ordenador portátil además de la Pizarra Interactiva.
- Pizarras digitales en las aulas de tercer ciclo.
- Mini-portátiles en las aulas d 5º de Primaria.

Como selección de las vastas cantidades de materiales a nuestra disposición (propiedad del Centro, personal de los maestros, préstamos de CFIE., Escuela Oficial de Idiomas; de acceso público y restringido en Internet...) podemos apuntar, como ejemplos, los siguientes:

Informáticos y Audiovisuales

- Audios.
- Children and popular songs; nursery rhymes; children stories.
- Videos – dvd – video digital.
- Teddy's train, Three billy-goats, Goldilocks and the three bears, (Oxford), Muzzy; Postman pat; hilltop hospital; Caillou;...
- Diviértete con el inglés (Disney).
- Magic English (Disney – Planeta de Agostini).
- Informáticos: para extracción de material y/o uso por parte de los alumnos.
- Musí.
- Tell me More (El método completo).
- Hellokids 1 y 2.
- Tilly's Word Fun – Oxford.
- Aprendo inglés con Pipo.
- Aplicaciones Clic (www.xtec.es) y de creación propia.
- English for Little Children (www.cnice.mec.es).

Webs:

- www.bbc.co.uk/cbbc
- www.bbc.co.uk/cbeebies
- www.bbc.uk/children
- www.bbc.co.uk/schools/
- www.pbskids.org
- www.sesame.com
- www.crayola.com
- www.songsforteaching.com
- www.the-bus-stop.net
- www.heinemann.es
- www.oup.com
- www.educared.net
- www.cnice.mec.es
- www.educa.jcyl.es



- www.theyellowpencil.com www.britishcouncil.com
- www.dltk.com www.supersimplesongs.com

Material Impreso

- Colecciones de libros de lectura e imágenes de las editoriales Oxford, Heinemann, Longman Los cuentos / libros de imágenes: “Big Books” (grandes cuentos e ilustraciones).
- Diversos métodos de editoriales.
- Diccionarios “Coursebook” o libros de texto. de diferentes editoriales.
- Carteles y Papelería: Carteles, afiches, entradas, publicidad real, carteles de métodos, posters; “colour sheets”, “puzzle sheets”, “walcharts” (murales), “flashcards” (tarjetas de vocabulario). “Story-cards” (tarjetas con ilustraciones)...

Técnicas Blandas

Llamamos Técnicas Blandas a todos aquellos recursos y medios grupales, sencillos y de poco coste, que no precisan aparatos o maquinaria para su aplicación y que favorecen la participación y la creatividad de los alumnos. Dentro de estas técnicas podemos distinguir dos principales por su uso frecuente: Títeres y marionetas: - El Marote que usa nuestra mano como mano del muñeco.- : Finger Puppets, figuras planas de papel o cartón con nuestros dedos como piernas, juegos didácticos, plastilina, barro, ceras...

8.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Detención de necesidades y priorización de las acciones formativas solicitadas por el centro.

Contamos con el personal necesario para realizar el Proyecto de Sección Bilingüe. Dado el grado de implicación de todo el cuerpo docente, y con el fin de que todo el Centro se impregne de este idioma: saludos iniciales, adorno del Centro, celebración de fechas señaladas de las culturas anglosajones..., para llevar a buen término el proyecto, creemos necesario continuar ampliando nuestra formación en Inglés por parte de todos los maestros y maestras.

La forma de realizar dicha formación debería tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Adaptada a los distintos niveles de fluidez lingüística de los docentes.
- Mediante grupos de trabajo en el Centro.
- Aprovechando los Cursos de Iniciación y Perfeccionamiento del CFIE. y solicitando cursos específicos para el Centro y el Proyecto.
- Aprovechando Cursos de la EOI. de Ponferrada, dado el grado de colaboración de esta Institución y su Equipo Directivo con Nuestro Proyecto.
- Realizando cursos de formación en el extranjero proporcionado por diferentes entidades como la JCYL.

9.- PROYECTOS CONJUNTOS



Cada año, el I.E.S. “Álvaro de Mendaña” colabora con el colegio al compartir con nosotros durante unas horas, al lector/a que les adjudican anualmente para que el alumnado del centro pueda disfrutar de una conversación directa con una persona nativa de un país de habla inglesa.

10.- PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS:

Plan de fomento de la lectura, Programas europeos, Programa “E- TWINNED”, Tecnologías de la información y la comunicación y cualquier otro proyecto de la comunidad educativa.

Plan de potenciación de las TIC

El fomento de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y su integración didáctica, ha sido una constante en nuestro centro.

Desde hace más de cinco cursos el centro incluye siempre en su PGA, como uno de sus objetivos generales el uso y perfeccionamiento de las TIC; se participa en grupos de trabajo, cursos de perfeccionamiento, en el que está implicado la práctica totalidad del profesorado:

Informática a nivel de usuario, Escuela Red, Página Web del centro, Elaboración de cuentos, Programa Clic, Programa Escuela , ABIES...

Plan de Fomento de la Lectura

La animación a la lectura como fuente de conocimiento y disfrute personal, base de cualquier aprendizaje es uno de nuestros objetivos prioritarios.

Se realizan, este curso igualmente, actividades extraescolares por el profesorado con el alumnado relacionadas con la animación a la lectura: talleres de lectoescritura, ciberestudio, cómics y biblioteca.

Plan MARE.

Proyecto innovador que se desarrolla de nuevo este curso.

El apoyo y refuerzo diario, en sesión de tarde con alumnos del tercer ciclo de primaria.

Plan de Francés de Quinto y Sexto nivel

El interés por el plurilingüismo, y la enseñanza de otras lenguas ha quedado patente en el centro ya que se acogió desde el primer momento a la impartición de una segunda lengua extranjera (francés) en tercer ciclo.

Plan de Atención a la Diversidad:

Plan de Atención a Alumnado con Necesidades Educativas Específicas (P.T., A.L.)

Plan de Acogida.

11.- GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Toda la Comunidad educativa como ya se ha expuesto anteriormente se muestra muy interesada en el proyecto y su grado de implicación en el mismo es máximo.



Relación de profesorado del centro:

- 1 **ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, JOSE LUIS**
- 2 **ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL**
- 3 **LAURA BARREIRO VALERO**
- 4 CABERO GALLEGO, MIGUEL ÁNGEL (HABILITADO PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 5 CACHÓN ROÓ ANA ISABEL (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 6 **COBOS ÁLVAREZ, MARÍA ISABEL**
- 7 FERNÁNDEZ MERAYO, M^a ISABEL (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 9 **FERNÁNDEZ VIÑUELA, NIEVES** (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 10 **M^a DEL CAMINO GARCÍA SANTOS**
- 11 M^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ENRÍQUEZ (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 12 LÓPEZ CASASOLA, IGNACIO JAVIER
- 13 **M^a ANGELES LOPEZ TABLADO**
- 14 MARQUÉS PINHAL, FERNANDO
- 15 MÉNDEZ DEL RÍO, MÓNICA
- 16 MUÑIZ ÁLVAREZ, MARIA DEL PILAR
- 17 NUEVO CABEZAS, MARIA TERESA
- 18 OLANO PRIETO, ROSA M^a (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 19 OTERO ALONSO, MARÍA JESÚS
- 20 **MARGARITA M. OVEJERO CAMPELO**
- 21 PRIETO CABALLERO, MARÍA ISABEL (HABILITADA PARA IMPARTIR INGLÉS)
- 22 SANTOS FERNÁNDEZ, NURIA
- 23 TORRES ÁLVAREZ, M^a DEL CARMEN
- 24 VECINO FERNÁNDEZ, MARÍA PAZ
- 25 VEGA COBO, DAVID
- 26 VELASCO LUENGO, MARÍA AVELINA

Informada la modificación en el Consejo Escolar de de octubre de 2015